

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°459-2023-CFFIEE. Bellavista, 24 de noviembre de 2023

Visto, el **Proveído N°1979-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que indica se agende en sesión de Consejo de Facultad la conformación de las Comisiones de Nivelación de Ingresantes (CNI) para la implementación del Sistema de Nivelación de Ingresantes 2024-A de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

De conformidad con la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,"** establece en el Ítem V. RESPONSABILIDAD Los decanos de las facultades (Dec) son los responsables de gestionar, dirigir y coordinar el cumplimiento de las disposiciones de la presente directiva, asimismo de gestionar de manera eficaz el desarrollo del proceso de nivelación de ingresantes. El director del programa de estudios (DPE) se encarga de organizar el Programa de Nivelación de Ingresantes y designa una Comisión de Nivelación de ingresantes (CNI) para ejecutarlo...(sic)".

De conformidad con la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,"** establece en el Ítem VII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS: 7.1 ETAPA 1: PLANIFICACIÓN: 2) Se conforma la comisión de nivelación de ingresantes (CNI) por cada programa de estudios..(sic)".

Que, con **Proveído N°1979-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que indica se agende en sesión de Consejo de Facultad la conformación de las Comisiones de Nivelación de Ingresantes (CNI) para la implementación del Sistema de Nivelación de Ingresantes 2024-A de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 24 de noviembre de 2023, teniendo como **Punto tres de agenda:** "Conformar las Comisiones para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes 2023II de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la - FIEE - UNAC", se acordó: **"1. CONFORMAR,** la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2024-de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

- 1. CONFORMAR,** la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2024-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, integrada por los siguientes docentes:

- ✓ Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ Responsable
- ✓ Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCIA PEREZ Apoyo

- 2. CONFORMAR,** la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2024-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, integrada por los siguientes docentes:

- ✓ Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS Responsable
- ✓ Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA Apoyo

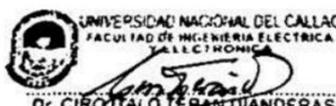
- 3. ESTABLECER,** que las Comisiones indicadas, deben dar cumplimiento a lo establecido en la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, aprobada por el Consejo Directivo del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao.

- 4. TRANSCRIBIR,** la presente Resolución, a interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA  
RCF4592023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Mg. Lic. Antenor Leví Apaza  
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRQUILLO TERAN DIANDERAS  
DECANO